

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	46437
<b>Nombre</b>	Manifestaciones de la delincuencia
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	7.0
<b>Curso académico</b>	2022 - 2023

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2247 - M.U. en Criminología y Seguridad 20-V.2	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2247 - M.U. en Criminología y Seguridad 20-V.2	2 - Manifestaciones de la delincuencia	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
PONS SALVADOR, GEMMA	300 - Psicología Básica

**RESUMEN**

La asignatura 'Manifestaciones de la delincuencia' tiene una carga lectiva de 7 ECTS y se integra en el módulo obligatorio 'Metodológico' del Máster. Atiende al análisis de fenómenos criminales emergentes y cuestiones de actualidad en el estudio de la delincuencia. Imparte esta asignatura profesorado procedente de las áreas de Derecho Penal, de Personalidad, Evaluación y Tratamientos psicológicos, de Psicología Básica, de Psicología Social y profesorado externo.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS**



### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

## COMPETENCIAS

### 2247 - M.U. en Criminología y Seguridad 20-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de buscar, seleccionar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando y contrastando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones, elaboración de estrategias y asesoramiento.
- Ser capaces de analizar de forma crítica tanto su propio trabajo como las aportaciones de otras personas, contemplando en conjunto y teniendo en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Desarrollar la labor profesional e investigadora desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- Identificar fenómenos criminales emergentes en la sociedad de nuestros días y analizar criterios que permitan comprender su alcance y la gestión social de estos fenómenos, aplicando los conocimientos criminológicos a su evaluación y al análisis de su relevancia forense y de su impacto en materia de seguridad.



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante deberá:

Identificar fenómenos criminales tradicionales y emergentes en la sociedad de nuestros días y analizar criterios que permitan comprender su alcance y la gestión social de estos fenómenos.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Peligrosidad criminal y valoraciones de riesgo de violencia o reincidencia.

1. El paradigma de la peligrosidad y el de la valoración del riesgo.
2. Contextos de aplicación de las estimaciones de riesgo: ejecución de penas, medidas de seguridad, medidas cautelares, predictive policing, predictive sentencing.
3. Métodos de estimación de la peligrosidad y el riesgo: juicio clínico; juicio profesional estructurado; métodos actuariales; big data, algoritmos e inteligencia artificial.
4. Fiabilidad de las estimaciones de riesgo.
5. La peligrosidad o el riesgo en el ámbito penal: criterios político-criminales, normativa vigente y expectativas de futuro.

### 2. Delitos relacionados con la corrupción: corrupción urbanística

1. Concepto de corrupción. Corrupción pública, corrupción privada
2. Corrupción urbanística. Conceptos básicos
3. Perfil criminológico del sujeto responsable
4. Causas de la corrupción urbanística: estructurales/coyunturales
5. Estrategias preventivas
6. Delitos relacionados con la corrupción: prevaricación y cohecho. Prevaricaciones especiales
  - a) Sujetos: concepto penal de funcionario público
  - b) Delitos especiales y principio non bis in idem
  - c) Sanciones

### 3. Política criminal en materia de drogas.

1. Problemática político criminal
2. Actual política: prevención/castigo
3. Tráfico de drogas y crimen organizado
4. Particularidades procesales en la investigación de los delitos
5. Delitos relativos al tráfico de drogas: análisis de sus elementos fundamentales



#### 4. Derecho penal y nuevas tecnologías.

1. Derecho penal y nuevas tecnologías: aproximación general.
2. Delitos informáticos y cibercriminos.
3. Tendencias político-criminales actuales.

#### 5. Explotación sexual infantil y otras manifestaciones de abuso sexual y violencia en el ámbito doméstico.

1. Delimitación conceptual de la ESI (Explotación Sexual Infantil).
2. Planes para la lucha contra la ESI.
3. Pornografía infantil y la utilización de nuevas tecnologías. Prostitución infantil. Tráfico de menores con fines sexuales. ESI en los viajes (turismo sexual).
4. Características psicológicas y estilos atributivos de los actores de la ESI.
5. El abuso sexual y el maltrato infantil en el ámbito doméstico y diferencias con la ESI. Similitudes y diferencias con la violencia de género.
6. Características e historia emocional de las víctimas: carencias afectivas y emocionales, indefensión aprendida y otros procesos.
7. Consecuencias sobre las víctimas: dominios cognitivo, emocional y conductual.

#### 6. Menores infractores y delincuencia juvenil.

1. Delimitación conceptual.
2. Estilos parentales y conductas antisociales.
3. Violencia Infantojuvenil, características e intervención psicológica.
4. Bullying y acoso entre menores, características perfiles psicológicos y consecuencias.
5. Ciberacoso: perfil del agresor y de la víctima, consecuencias psicológicas y sociales.
6. Mediación comunitaria, círculos restaurativos y mediación penal juvenil, conceptos y aplicaciones prácticas.
7. Adicciones y menores.
8. Bandas juveniles.
9. Menores y medios de comunicación.
10. Menores y pensamiento criminal.
11. Confinamiento y consecuencias psicológicas en la delincuencia juvenil.

#### 7. Terrorismo yihadista

1. Terrorismo Yihadista. Concepto y fenómeno global.
2. Origen y evolución histórica del terrorismo yihadista.
3. La actividad yihadista en el mundo.
4. Radicalización y lucha antiterrorista.
5. Características de los atentados yihadistas y ataques terroristas.
6. Perfil del terrorista yihadista en Europa.
7. Radicalización violenta. Principios psicosociales del terrorismo. Prevención de la radicalización.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	56,00	100
Tutorías regladas	14,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	3,50	0
Elaboración de trabajos individuales	28,00	0
Estudio y trabajo autónomo	77,00	0
Lecturas de material complementario	3,50	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	7,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>189,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La asignatura se imparte en modalidad presencial; las clases teóricas incorporarán manifestaciones aplicadas del objeto de análisis, y se combinarán el formato expositivo con sesiones de seminario o de conferencia y debate. Podrá pedirse a los alumnos que preparen y realicen exposiciones en clase.

**EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura incluye dos partes:

- Prueba presencial de evaluación de toda la materia cuyo valor representa el 70% de la nota final. La prueba presencial será un examen de tipo test de 30 preguntas. Cada pregunta tendrá 3 alternativas, y sólo una será la correcta. Cada error descontará 0,5 puntos. Las omisiones no descontarán. Cada uno de los/las profesores participantes en la asignatura pondrá y corregirá las preguntas de la prueba presencial de evaluación.
- Evaluación continua, que cuenta el 30% de la nota final. Esta evaluación se realizará en el transcurso de la clase, de modo que cada profesor/a expondrá, durante el desarrollo de su docencia, en qué términos efectuará esta ponderación, en la que se tendrá en cuenta la participación y las tareas pautadas en el desarrollo de las clases.



## REFERENCIAS

### Básicas

- Andrés Pueyo, A. Y Redondo Illescas, S. (2007): Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), pp. 157-173
- Atahumán Páucar, J.C. (coord.), Reyna Alfaro L.M. (coord.) (2018) *Delitos de tráfico ilícito de drogas: problemáticas esenciales desde la dogmática penal y el derecho probatorio*. Perú: Jurista editores
- Baixauli, E. (2017). *Sueño con Mediar. Claves para cambiar el mundo*. Valencia: Editorial Círculo Rojo
- Cockburn, P. (2019). *La era de la Yihad. El estado islámico y la guerra por oriente medio*. Madrid: Capitán Swing
- Conde-Pumpido Ferreiro, C. (Dir.) (2011). *Código penal comentado con concordancias y jurisprudencia actualizado a la LO 5/2010 de 23 de junio de 2010*. Barcelona: Bosch.
- Cuerda Arnau, M.L. (Dir.) (2016). *Menores y redes sociales ciberbullying, ciberstalking, cibergrouting, pornografía, sexting, radicalización y otras formas de violencia en la red*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- De la Corte, L. (2017). *La lógica del terrorismo*. Madrid; Alianza.
- Díez Ripollés, J.L. Gómez Céspedes, A. (2008): *La corrupción urbanística: Estrategias de análisis*. *Revista Española de Investigación criminológica*, 5.
- Manuel Gómez Tomillo (Dir.) (2011), *Comentarios al código penal*. Valladolid: Lex Nova, 2011.
- Martínez Garay, L. Y Montes Suay, F. (2018): *El uso de valoraciones del riesgo de violencia en Derecho Penal: algunas cautelas necesarias*. *InDret* 2/2018, pp. 1 47
- Orjuela, L. y Rodríguez, V, (2012). *Violencia sexual contra los niños y las niñas. Abuso y explotación sexual infantil. Guía de material básico para la formación de profesionales*. Madrid: Save the Children España y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Pons-Salvador, G. (2005). *La lucha contra la explotación sexual infantil: un reto para los profesionales de la sexología*. *Sexología Integral*, 2(3), 139-143.
- Vidales Rodríguez, C. (coord.) (2014). *Tráfico de drogas y delincuencia conexas*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Avilés, J. (2017). *Historia del terrorismo yihadista: de Al Qaeda al Daesh*. Madrid: STMES.
- Fuente, I. (2015). *El yihadismo en su contexto histórico*. *Cuadernos de estrategia*, 173, 37-70. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5239364.pdf>
- Moyano, M. (2019). *Radicalización terrorista. Gestión del riesgo y modelos de intervención*. Madrid: Síntesis.



### Complementarias

- Se indicarán referencias complementarias por los profesores de los distintos módulos.

